



- - - LA SUSCRITA **C. MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

1

C E R T I F I C A

- - - QUE EN EL ACTA DE **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 59 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA** QUE CELEBRÓ EL HONORABLE CABILDO EL DIA MARTES 02 DOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DIA, OBRA UN ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: SE ANALIZÓ EL INFORME DE DISCIPLINA FINANCIERA PRESENTADO POR EL M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA, TESORERO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA ANUAL Y EL DICTAMEN ELABORADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA SER REMITIDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO. LO QUE DESPUES DE HABERSE APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES C.P. MARTHA LETICIA SOSA GOVEA LA DISPENSA DE TRÁMITE REGLAMENTARIO A COMISIONES, Y UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO **APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES C.P. MARTHA LETICIA SOSA GOVEA, LIC. CARLOS ALBERTO ZEPEDA RUELAS Y GUILLERMO RAMÍREZ SÁNCHEZ** ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA CUENTA PÚBLICA ANUAL Y EL DICTAMEN ELABORADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE. -----

- - - SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, A LOS 02 DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, DOY FE -----


MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO